



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



CIRCULAR Nº	32	FECHA:	18/01/2024	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						1/1
ASUNTO :	1º RANKING PUNTUABLE INFANTIL Y CADETE-DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 2024-CORREDORIA ARENA					

JUDO – 1º RANKING PUNTUABLE INFANTIL-CADETE

Participantes: Infantiles y Cadetes de todas las Zonas.

Fecha: Domingo, 11 de febrero de 2024.

Lugar: Polideportivo Corredoria Arena, Oviedo. Asturias

Inscripciones: Se realizarán a través de la plataforma digital de la web de la Federación, como se comunica en la Circular 25/2024 hasta las 20:00 horas del lunes, 5 de febrero de 2024.

Pesaje oficial y control de documentación: 09:30 a 10:30 horas.

Comienzo de la competición: Tras el pesaje y el sorteo

Pesos:

Infantil femenino (nacidas en 2010/11)

-36, -40, -44, -48, -52; -57, -63, +63

Infantil masculino (nacidos en 2010/11)

-38, -42, -46, -50, -55, -60, -66, +66

Cadete femenino. (nacidos en 2007/08/09)

-40, -44, -48, -52, -57, -63, -70, +70

Cadete masculino. (nacidos en 2007/08/09)

-50, -55, -60, -66, -73, -81, -90, +90

Grado mínimo:

Infantiles: mínimo cinturón naranja

Cadetes: mínimo cinturón verde

No se permitirá la participación con un cinturón inferior al mínimo establecido.

Duración de los combates:

Infantiles: 3 minutos

Cadetes: 4 minutos

Sistema de competición: Liga Simple hasta 5 competidores y eliminatoria directa con repesca sencilla con 6 o más.

Vestuario: En todas las categorías será obligatorio judogi blanco y azul, recordando que, a la hora de subir al pódium en la entrega de premios, se hará OBLIGATORIAMENTE, con judogi blanco.

Documentación obligatoria:

- D.N.I., pasaporte individual o libro de familia. Para los extranjeros fotocopia del pasaporte individual o tarjeta de residente.
- Licencia de los Juegos Escolares.
- D.O.I.D. y cartilla de KYUS. Es **obligatorio** tener todos los cinturones firmados.

NOTA: Lo no previsto en esta normativa será resuelto por el responsable del Departamento Escolar de la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias.

EL PRESIDENTE



Fdo: José Ramón Díaz Maseda